



BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE MUSICOTERAPIA DE LA EMMD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A. (ESMAR)

La Lista provisional de Admitidos/as Excluidos/as de la Bolsa de Trabajo de Profesor/a de Musicoterapia de la EMMD, según el Comité de Selección en función de la valoración de la documentación aportada, es la siguiente:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDAS

NOMBRES DE CANDIDATAS ADMITIDAS
MARIA BEATRIZ GARCIA-CASTELLANO GARCIA
RUTH BARTIBÁS VAYAS

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUÍDAS

NOMBRES DE CANDIDATAS EXCLUÍDAS	OBSERVACIONES
CELIA GARRIDO SOLÉ	No cumple los requisitos exigidos en la Base segunda apartado 5.
MARTA MERINO GARCIA-CALVO	No cumple los requisitos exigidos en las Bases segunda apartado 5 y 6.
GIOVANNA LUCIA GONZALEZ REYES	No cumple los requisitos exigidos en las Bases segunda apartado 5 y 6.
MARIA CONSTANZA CARUSO	No cumple los requisitos exigidos en las Bases segunda apartado 5 y 6.

*Los/as aspirantes que no figuren en la relación de admitidos, **dispondrán de un plazo de 2 días hábiles** desde la publicación de la presente lista provisional de aspirantes admitidos/as para verificar y **subsana** dicha cuestión.

En Arganda del Rey, a 30 de marzo de 2022

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.



M^a. Jesús Ruiz de Gauna Burguillos

Apoderada.

C/ Solanilla 27
28500 Arganda del Rey (Madrid)